



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-073-RC
Machachi, 17 de marzo de 2022

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 17 de marzo de 2022, por unanimidad, Resuelve:**

“Dar por conocida la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. GADMCM-2020-058-RA, del 14 de julio de 2020, que contiene la expropiación para la ejecución del proyecto de prolongación vial de las calles Venezuela y Luis Barriga, de propiedad de los señores herederos Guanochanga Guacapiña, situado en el barrio Mariscal al Sucre, calle Jorge Molina, parroquia Machachi, cantón Mejía”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA